

MATRIZ SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DPPch-0005-2020

NOMBRE DEL EXAMEN : Examen especial a la solicitud, autorización, registro, pago y liquidación de viáticos, subsistencias, movilizaciones, alimentación y pasajes al interior y al exterior, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2014 y el 31 de diciembre de 2019

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	Observaciones
1	GAF	Recomendación 1.- A la Gerente Administrativa Financiera. Dispondrá y supervisará que la Directora Financiera, valide que las matrices correspondientes a los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional e internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos, contengan información íntegra y confiable, previo al envío al Comité de Transparencia para su publicación, a fin de garantizar el acceso a la información pública.	5. Oficio Nro. EPMSA-GG-2021-0058-OF, de fecha 04 de febrero el Gerente General informa a la Auditoría Interna el cumplimiento de la recomendación. 4. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2021-0044-ME de 18 de enero 2021, la GAF remite a la GPP el informe de cumplimiento de la recomendación 1 3. Memorando Nro. EPMSA-DFIN-2021-0010-ME, la analista de control previo remite a la DF el cumplimiento de la recomendación 2. Memorando Nro. EPMSA-DFIN-2020-0917-ME, de 22 de diciembre del 2020 la df dispone a la analista de control previo el cumplimiento de la recomendación. 1. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2020-0620-ME, de 20 de octubre del 2020 la GAF dispone a la DF el cumplimiento de la recomendación 0. Mediante memorando Nro. EPMSA-GPP-2020-0450-ME, de 23 de octubre de 2020, la GPP solicita se realicen las acciones pertinentes para el obligatorio cumplimiento de la recomendación y envía a las gerencias y direcciones involucradas el informe y plan de acción.	

Área responsable del seguimiento de Recomendaciones de la CGE :
 Gerencia de Planificación y Proyectos